

NOTA DE PRENSA N° 117

Desde el mes de noviembre del año pasado se interpuso la denuncia

HASTA LA FECHA EL MINISTERIO PÚBLICO NO FORMULA ACUSACIÓN ANTE EL PODER JUDICIAL CONTRA LOS RESPONSABLES DE OBRAS PARALIZADAS EN LAMAS

“No es justo que la población tenga que tomar medidas de fuerza como lo que ocurre en Lamas, para que sean escuchados y se sancione a los responsables de las obras inconclusas, pese a que existen informes de Auditoría de Cumplimiento a la Municipalidad Provincial de Lamas realizados por la Contraloría desde el mes de mayo del 2017”, señaló la congresista Esther Saavedra.

“Cuánto tiempo debe pasar si ya se interpuso denuncia penal ante la Fiscalía Provincial Penal en delitos de Corrupción de Funcionarios de Tarapoto, de acuerdo al informe N° 003-2016-2-0750 realizado por la Contraloría, y por el cual se formuló denuncia por el delito de negociación incompatible en agravio del Estado, contra el alcalde de Lamas Fernando del Castillo Tang, y cuatro gerentes de la Municipalidad Provincial de Lamas”, informó la parlamentaria.

Hay que señalar que hace más de dos meses en semana de representación la congresista Saavedra Vela, se trasladó a pedido de la población, al centro poblado San Miguel del Río Mayo en el distrito de Tabalosos, en donde la obra de Instalación del Sistema de Alcantarillado se encontraba paralizada desde hace 7 años. En la segunda visita se pudo constatar que se venía subsanando la obra, pero sin ninguna dirección técnica, existiendo el temor de la población de que nuevamente colapsen los desagües.

Son más de 10 obras paralizadas en Lamas por la mala gestión de la Municipalidad Provincial: de un proyecto educativo de mejoramiento de capacidades de los servicios de educación inicial, de la ampliación de capacidad operativa del pool de maquinaria pesada del 2012 de la municipalidad, del servicio de mantenimiento del camino vecinal de Manonaquihua-Las Flores de Manonaquigua, del local comunal del centro poblado de Pacayzapa, sobre el mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable e Instalación del Sistema de Saneamiento en el centro poblado de Betania y caserío de Pintoyacu, de Pacayzapa, del centro poblado San

Miguel del Río Mayo, del mejoramiento de las condiciones básicas de la I.E. Martín de la Riva y Herrera, la construcción del Coliseo Cerrado, el cambio de redes y asfaltado de varias cuadras financiados por el Plan Copesco.

“Le solicitamos a la Contraloría General de la República que les doten de más personal a la Gerencia Regional de Control de San Martín, para que puedan hacer los informes de Auditoría de Cumplimiento y se interpongan las denuncias penales correspondientes. Reitero, no es posible que se haya denunciado al alcalde provincial de Lamas ante la Fiscalía Provincial Penal Especializada y hasta la fecha no se tenga resultados concretos. Este gobierno anunció mano dura contra los corruptos, entonces hay que mostrar resultados que es lo que el pueblo de San Martín y el país exige”, indicó finalmente la parlamentaria.

Lima, 09 de agosto de 2018

Prensa despacho

#956044288